



Ayuntamiento de Daimiel
Plaza de España, 1
13250 Daimiel-Ciudad Real

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD TRES PLAZAS EN LA ESCALA BÁSICA, CATEGORÍA DE POLICÍA, DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE DAIMIEL

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LA PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS Y CORRECCIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CONSISTENTES EN UN TEST DE CONOCIMIENTO

Este Tribunal, por unanimidad de los asistentes, resuelve las reclamaciones presentadas a la plantilla provisional de corrección de la siguiente manera:

Pregunta 3 examen tipo "A" y 6 examen tipo "B"

En el examen se pregunta:

Según la CE, "una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo, como alto comisionado de las Cortes Generales, designado por éstas para la defensa de los deberes comprendidos en ...":

- a) El título I.
- b) El título II.
- c) El título III.
- d) La CE no recoge el anterior contenido**

El tenor del artículo 54 de la CE, comprendido en el TÍTULO I, Capítulo IV es el siguiente:

"Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo, como alto comisionado de las Cortes Generales, designado por éstas para la defensa de los derechos comprendidos en este Título, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de la Administración, dando cuenta a las Cortes Generales"

Como puede comprobarse, la redacción original del artículo en cuestión ha sido modificada de manera intencionada, sustituyendo "**derechos**" por "**deberes**", por lo que el artículo redactado en la pregunta no se corresponde con contenido alguno de la CE.

Por ello procede desestimar las reclamaciones presentadas.

Pregunta 18 examen tipo "A" y 20 examen tipo "B"

El tema 16 de la parte general del temario de la presenta convocatoria tiene el siguiente literal: Ordenanzas, reglamentos y bandos. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación de cada uno de ellos. Información y participación ciudadana en el ámbito local.

La reclamación se basa en que esta pregunta debería haberse encuadrado en el tema 18, el cual únicamente menciona las ordenanzas municipales.

Este Tribunal considera que la pregunta está totalmente justificada con las materias enumeradas en el tema 16, procediendo la desestimación de la reclamación presentada.

Pregunta 27 examen tipo "A" y 29 examen tipo "B"

El Delegado Provincial de la Junta con Competencias en materia de Coordinación de Policía es el Delegado Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas y Transformación Digital tal como viene establecido en el Decreto 104/2023 de 25 de julio por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

Por ello, procede desestimar las reclamaciones presentadas.

Pregunta 32 examen tipo "A" y 32 examen tipo "B"

Este tribunal considera que la pregunta es suficientemente clara y coincide con el texto del apartado 6.9 Operatividad. Planificación municipal de la Revisión 2021 del PLATECAM por lo tanto se ratifica la respuesta anteriormente dada como correcta y desestima las alegaciones presentadas.

Pregunta 35 examen tipo "A" y 35 examen tipo "B"

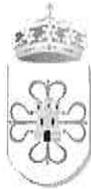
La respuesta correcta propuesta por el Tribunal para esta pregunta corresponde literalmente con el texto de la norma legal, apartado b) del artículo 80 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, desestimándose la reclamación presentada.

Pregunta 40 examen tipo "A" y 38 examen tipo "B"

El enunciado de esta pregunta es correcto y conforme al vigente Reglamento General de Conductores, Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, es correcto, siendo copia literal de la disposición transitoria tercera del mismo (Legislación Consolidada). La pregunta se refiere a qué vehículos que se pueden conducir con un permiso de conducción de las clases A1 o A2, obtenidos con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento General de Conductores, aprobado por el Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo. Se desestima la solicitud.

La Disposición Transitoria Tercera antes citada dispone que "quienes a la entrada en vigor de este reglamento sean titulares de una licencia de conducción de ciclomotores o de un permiso de conducción de las clases A1 o A2, obtenidos con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento General de Conductores, aprobado por el Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo, estarán autorizados a conducir motocultores y tractores agrícolas y máquinas agrícolas automotrices cuya masa máxima autorizada no exceda de 1.000 kg y cuya velocidad máxima autorizada no exceda de 20 km/h, siempre que no lleven remolque"

Por todo ello procede desestimar las reclamaciones presentadas.



Ayuntamiento de Daimiel
Plaza de España, 1
13250 Daimiel-Ciudad Real

Pregunta 55 examen tipo "A" y 59 examen tipo "B"

La respuesta "a" propuesta por el Tribunal es la única que se corresponde con la preguntado en el enunciado de la misma. En la reclamación formulada por el interesado se está confundiendo secuestro con detención ilegal, por lo que procede desestimar la reclamación formulada.

Pregunta 64 examen tipo "A" y 68 examen tipo "B"

De las posibles respuestas propuestas a esta pregunta únicamente la respuesta "c" propuesta como correcta por el Tribunal es correcta, aunque en la misma no se indique en que título de la norma esta encuadrado el artículo 5 ello no invalida la respuesta, por lo que procede desestima la reclamación presentada.

Pregunta 66 examen tipo "A" y 70 examen tipo "B"

Dada la coincidencia de dos respuestas de esta pregunta, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Base 4.2 de las que rigen este proceso, según la cual esta prueba consistirá en la contestación por escrito a un cuestionario de preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las que solo uno de ellas será correcta, acuerda estimar la reclamación presentada y anular esta pregunta.

Pregunta 75 examen tipo "A" y 75 examen tipo "B"

Aunque se trata de una pregunta de reserva, siendo la misma correcta en su formulación y respuestas, la misma entraría en corrección y valoración si así fuera el caso por anulación de otras preguntas del ejercicio, y se valoraría aun estando duplicada con otra pregunta del ejercicio, acordándose desestimar la reclamación presentada.

Contra los acuerdos adoptados de resolución de las reclamaciones presentadas, los interesados, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer en el plazo de un mes recurso de alzada.

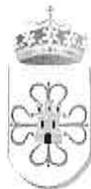
Por unanimidad, se acuerda publicar la plantilla definitiva de corrección con las modificaciones indicadas anteriormente y publicadas junto con este anuncio como Anexos.

Para la corrección se han tenido en cuenta las preguntas de reserva números 71, 72 y 73 en sustitución de las preguntas números 48, 58 y 66 del examen tipo "A" y de las preguntas números 52, 62 y 70 en el caso del examen tipo "B".

El resultado de la corrección llevada a cabo es el siguiente:

Opositor/a	Calificación
Agudo Bellón, Víctor Manuel	1,571
Albarañez Rodríguez, María Luz	4,286

Álvarez Casas, Sergio	2,333
Álvaro León, Alberto	3,190
Apio Rodrigo, Rodrigo José	3,476
Asensio Araque, Marco	4,048
Becerro Laureiro, Javier	2,095
Benítez Martínez, Juan Manuel	3,810
Blasco Carrillo, Gema	5,190
Burillo Olmedo, Rafael Javier	3,476
Cañuelo Malagón, Álvaro	4,714
Caravantes Ramírez de Arellano, Roberto	4,905
Carpintero Leyva, Darío	3,524
Castaño Mérida, Daniel	2,524
Cerro Jiménez, Mario	5,333
Comino del Hoyo, Ismael	4,952
Corpa García, Antonio	6,143
Culebras García, Juan Carlos	3,429
Del Olmo Sáez, Alberto	0,524
Del Río Terrón, Jesús	0,000
Del Socorro Ramírez, Ángel	1,667
Delgado Vázquez, Rubén	5,286
Díaz del Campo Pinilla, José Miguel	4,524
Díaz Rosales, Enrique Juan	5,286
Díaz Sánchez, José Ángel	3,810
Díaz-Portales Rodríguez de la Paz, Jesús	5,238
Fernández Sánchez, Miguel	5,048
Fernández-Luengo Serna, José Carlos	3,857
Fernández-Pacheco Nieto, Miguel Ángel	5,095
García Santos, Javier	4,952
García Santos, Jorge	5,381
García-Pardo Sánchez, Jesús	4,571
Garrido Victoria, Cristina	5,238
Golderos Palomo, Gonzalo	4,238
Gómez Lozano, Javier	5,048
Gómez Pajares, Andrea	5,762
González Berzosa, Sergio	4,619
González García-Saavedra, Alberto	5,524
Hergueta Carrasco, Carmen María	4,143
Herreros Navarro, Sonia	5,476
Jaramillo Naharro, Rafael	3,476
Jiménez Fuentes, Diego	3,905



Ayuntamiento de Daimiel
Plaza de España, 1
13250 Daimiel-Ciudad Real

Jiménez López de la Reina, Luis	2,238
Jiménez Moreno, Víctor	4,286
Jiménez Romano, Matías	2,476
Librado Tajuelo, Javier	4,524
Lomas Rayego, Juan	2,905
Lomas Vela, Jennifer	5,714
Lorente Heredia, Isidro José	2,619
Lorenzo Muñoz, Sara	4,000
Luna Perea, Francisco Javier	1,619
Mancebo Moreno, Matías	2,476
Mansilla Turrillo, Carlos	1,619
Martín García, Sara	3,429
Martínez Escolástico, David	5,000
Martínez Martínez, Almudena	4,857
Martínez Navalón, Alejandro	4,571
Mayoral Muñoz, Ángel	3,286
Medina González, María de los Ángeles	4,810
Melero Jareño, Mario	4,143
Mendiola Bravo, José	4,333
Mendoza López, José Manuel	4,524
Montoro Sánchez, Daniel	1,857
Moreno López, Ana Patricia	0,571
Mosqueda Castellanos, Cristina	3,000
Muñoz Villahermosa, Martín	3,476
Noblejas Bravo, Pablo	1,143
Núñez Corcoles, Javier	4,905
Panadero Paya, Juan Carlos	2,143
Pareja Núñez de Arenas, Lucía	3,524
Peces Carvajal, Alfredo	3,476
Peinado Jiménez, Diego	4,095
Pérez Argumánez, Sergio	3,571
Pérez Fernández, José Antonio	4,952
Pérez González, Rodrigo	4,476
Quiñones Cotillas, Adrián	2,238
Rabanal Sáez, Marina	3,857
Ramírez García, Cristian	4,714
Redondo Zamora, Luis Javier	5,095
Reguillos García-Consuegra, Miguel	0,952
Rivallo López, Julián	4,667
Rodrigo Lara, Francisco José	3,429

Romero de los Remedios, Guillermo	3,429
Romero Zaballos, Ángel Manuel	4,000
Ruano Martí, Francisco	6,000
Rubio Rodríguez, Sergio	6,476
Sáez Castillo, Daniel	4,714
Sánchez Angulo, Alberto	2,619
Sánchez Izquierdo, Carlos	3,000
Sarrión Martínez, Raquel	4,667
Tarancón Gómez, Cristina	3,190
Tejado Zarco, Gonzalo	5,286
Torosio Montañez, Diego	5,190
Torres Nieto, Andrea	5,095
Ursula Luengo, David	4,333
Vargas Prieto, Marco Antonio	5,524
Vargas Prieto, Raquel	5,000
Villena Serrano, Carlos	3,476
Zarza Santos, Javier	4,476

Los/as aspirantes disponen del plazo de tres días hábiles para formular reclamaciones y alegaciones a la puntuación otorgada por este Tribunal, las cuales se habrán de presentar a través del registro telemático de este Ayuntamiento en la Sede Electrónica de la web municipal www.daimiel.es

Se acuerda convocar a los/las aspirantes que han obtenido una puntuación mínima de cinco puntos en este ejercicio para la realización de la siguiente prueba del proceso selectivo, prueba psicotécnica que tendrá **a las 10:00 horas del lunes día 27 de noviembre de 2023 en el Salón de Actos del Vivero Municipal de Empresas del Polígono Industrial Daimiel Sur, calle Calidad, s/n**, a la que deberán acudir provisto de DNI o cualquier otro documento que los identifique fehacientemente.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

EXAMEN POLICÍA LOCAL DAIMIEL – TRES PLAZAS – OPOS. LIBRE

Fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2023
PLANTILLA DEFINITIVA – EXAMEN TIPO “A”

Nº	RESPUESTA				Nº	RESPUESTA				Nº	RESPUESTA			
	a	b	c	d		a	b	c	d		a	b	c	d
1		X			38				X	75				X
2		X			39	X				76				
3				X	40		X			77				
4	X				41			X		78				
5		X			42		X			79				
6				X	43				X	80				
7		X			44				X	81				
8		X			45				X	82				
9	X				46	X				83				
10	X				47	X				84				
11	X				48	ANULADA				85				
12				X	49		X			86				
13		X			50				X	87				
14	X				51		X			88				
15		X			52		X			89				
16			X		53				X	90				
17				X	54		X			91				
18		X			55	X				92				
19	X				56			X		93				
20				X	57	X				94				
21			X		58	ANULADA				95				
22	X				59		X			96				
23				X	60			X		97				
24	X				61	X				98				
25	X				62		X			99				
26				X	63				X	100				
27			X		64			X		101				
28		X			65		X			102				
29	X				66	ANULADA				103				
30			X		67	X				104				
31			X		68		X			105				
32	X				69	X				106				
33			X		70	X				107				
34			X		71			X		108				
35			X		72	X				109				
36			X		73			X		110				
37				X	74			X		111				

	Número	Puntuación
Respuestas correctas		+
Respuestas erróneas		-
Preguntas no contestadas		

CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO	=	
----------------------------	---	--



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

EXAMEN: POLICÍA LOCAL DAIMIEL – TRES PLAZAS – OPOS. LIBRE

Fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2023

PLANTILLA DEFINITIVA – EXAMEN TIPO “B”

Nº	RESPUESTA				Nº	RESPUESTA				Nº	RESPUESTA			
	a	b	c	d		a	b	c	d		a	b	c	d
1		X			38		X			75				X
2	X				39			X		76				
3				X	40	X				77				
4		X			41		X			78				
5		X			42	X				79				
6				X	43	X				80				
7	X				44		X			81				
8		X			45				X	82				
9				X	46				X	83				
10		X			47				X	84				
11	X				48				X	85				
12	X				49				X	86				
13		X			50	X				87				
14	X				51	X				88				
15		X			52	ANULADA				89				
16				X	53		X			90				
17				X	54				X	91				
18				X	55		X			92				
19				X	56		X			93				
20		X			57				X	94				
21	X				58		X			95				
22	X				59	X				96				
23				X	60			X		97				
24	X				61	X				98				
25	X				62	ANULADA				99				
26				X	63		X			100				
27	X				64			X		101				
28				X	65	X				102				
29				X	66		X			103				
30		X			67				X	104				
31				X	68			X		105				
32	X				69		X			106				
33				X	70	ANULADA				107				
34				X	71			X		108				
35				X	72	X				109				
36				X	73				X	110				
37	X				74			X		111				

	Número	Puntuación
Respuestas correctas		+
Respuestas erróneas		-
Preguntas no contestadas		

CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO	=	
----------------------------	---	--